Lino Ramón Campos Ortega.
ABOGADO.
HORAS DE DESPACHO:
De 9 á 11 a. m. De 12 á 2 p. m.
y de 3 á 8 p. m.
Consultas por Correo
y por TELEGRAFO.
Apartado 160. Teléfono 92.
6a. Avenida Morelos Núm. 32.

EL AVANCE

LICENCIADO
ALFONSO MARQUEZ.
México, D. F. Av. 5 de Mayo 32.
Juicios de Amparo,
Gestión de exhortos,
Títulos mineros y primordiales de tierras y demás asuntos administrativos.

DIARIO INDEPENDIENTE. MIEMBRO DE LA PRENSA ASOCIADA DE LOS ESTADOS: "PRO-PATRIA."

Año II. Nº 315. Oaxaca, Mex., 9 de Enero de 1912. Vale 3 centavos.

ZAPATA Y SU GENTE SORPRENDIDOS POR EL 18 REGIMIENTO.

La Corte de Justicia interroga al Juez que juzga á Menéndez.—Los obreros huelguistas se tornarán en labradores.

Servicio telegráfico para "El Avance." México, 8 de Enero.

El festival en Arbeu.

El festival militar que tuvo lugar ayer en el Teatro Arbeu resultó lucido. Los Aspirantes que terminaron sus estudios para oficiales del Ejército recibieron sus espadas de manos del Presidente Madero, El poeta Marcelino Dávalos recitó una poesía alusiva al acto, siendo muy aplaudido.

Reyes Retana.

Aceptada la opinion del asesor en turno, Coronel Armando Mendiolea fué devuelto al Juzgado respectivo el incideute sobre la libertad caucional del Lic. David Reyes Retana.

Parece que se le concederá la libertad referida

Zapata con 300 rebeldes.

El cabecilla Emiliano Zapata fué sorprendido por el 18 Regimiento de Caballería, cuando se encontraba acampado con unos 300 rebeldes en el pueblo de Ticuman.

Juez interrogado.

La Corte de Justicia de la Nación ha interrogado al Juez de Distrito de Mérida sobre si acató debidamente el fallo, de poner en completa libertad al periodista Menéndez, víctima de la tiranía Yucateca.

De obreros á labradores.

Los obreros huelguistas de esta Capital han resuelto abandonar los talleres para empuñar los arados y cultivar las tierras, abrazando la esperanza de convertirse más tarde en propietarios.

El proceso de Reyes.

El proceso del General Bernardo Reyes pasó á la Comandancia Militar; van á estudiarse interesantes documentos comprometedores para el citado General, que harán voluminosa su causa.

Extraña disposición.

Bastante extrañeza á causado la última disposición dada en la Penitenciaria, de no permitir que se les hable á los reos políticos.

El Corresponsal.

UN PELIGROSO CABECILLA REBELDE FUE APREHENDIDO.

Telegrama exclusivo para "El Avanse."

Chihuahua, 8 de Enero.

En estos momentos acaban de traer preso al ex-coronel maderista Antonio Rojas, quien se levantó en armas en el mineral de Dolores y tuvo que rendirse á las autoridades. Lo aprehendió y desarmó el Mayor Juan Dosal, pues no obstante la rendición que hizo, Rojas trató de ocultar algunas armas, agrediendo después á Dosal, quien tuvo que usar de la fuerza para someterlo al orden.

Momentos antes de que ingresara el reo á la penitenciaría, lo entreviste á nombre de "El Avance," así como á Dosal.

Rojas se encuentra en dicho establecimiento á disposición del Juez competente.

"El Correo" publicó hoy un enérgico edictorial flagelando severamente á las autoridades yucatecas por la retención del periodista Menéndez en la prisión, haciendose uso de tan odiosos procedimientos.

A pesar de los duros comentarios, se confía en que la justicia triunfará al fin para escarmiento de los indignos fúncionarios.

Objeto de vivísimos comentarios á sido la publicación en "El Correo" de los facsímiles de los documentos que de su puño y letra extendió Creel al Comisario Antonio Villavicencio, para que el Alcalde obedeciera las órdenes de este en los días en que se efectuaron los tormentos á las primeras víctimas del rrobo al Banco Minero, todo lo cual consta detalladamente en el proceso respectivo, extrañando, por lo tanto, que la Suprema Corte de Justicia concediera el amparo Creel—Cortazar, obstruyendo así las aberiguaciones que se hasían.

El Corresponsal.

Suplicamos al Sr. Filiberto Hernández de Tehuantepec, conteste á esta Administración las cartas que le ha enviado, para no vernos en la necesidad de tratar el asunto que indican dichas cartas, por las columnas de este diario

La Sesión de ayer en el CONGRESO.

El Ejecutivo del Estado remitió los oficios accompañando los Cortes de Caja que durante el mes de noviembre retropróximo verificaron algunas municipalidades de los Distritos de Miahuatlán y Pochutla.

El mismo Ejecutivo remitió un oficio acompañando el informe rendido por el Jefe Político de Miahuatlán sobre las condiciones en que se encuentran las Haciendas de Peña Larga y Rincón y el pueblo de Taguía.

El propio Ejecutivo remitió un oficio acompañando sin observaciones el proyecto de Decreto por el cual se aprueban las cuentas de los gastos verificados con motivo de la recepción del C. Gobernador cuando se hizo cargo del Ejecutivo del Estado en el mes de Septiembre.

SOLICITUD.

El Municipio de San Miguel Cajonos del Distrito de Villa Alta elevó una solicitud en lo que pide que se cumpla con lo que el Congreso local acordó respecto á que la escuela creada últimamente en dicho lugar, pues el Jefe Politico ordenó que no sea abierta en S. Pedro en lugar de ser en S. Miguel. Agrega que si no es posible que se dé cumplmiento a dicho acuerdo se críe otra para S. Miguel por tener hechos ya todos los gastos Después de la segunda lectura fué admitida paian do á sus antecedentes.

Búsquese EL PRXIMO. NUMERO —DE— "EL AVANCE."

EL AVANCE ES OIDO POR LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO.

El señor Diputado Lic, D. Ismael Puga y Colmenares presentará hoy el proyecto de ley que sigue, y el cual será firmado por todos los Representantes del Pueblo, amantes de que el Cuarto Poder no sea una quimera.

"El Avance" se siente satisfecho de su atendido en tan justa petición, lo cual redundará en favor de toda la prensa honrada que aparezca en el suelo oaxaqueño, y envía sus agradecimientos al liberal y patriota ex-periodista, así como á los diputados que han calzado con sus firmas ese documento con el cual nos pondremos á salvo de una gran traba los que laboramos dentro del orden por la libertad y la Justicia.

Ciudadanos Diputados.

Una de las promesas de la última redentora revolución, preparada por todos los liberales de la República, cansados de la opresión y condolidos de la tristísima situación en que una Dictadura oprobiosa había puesto á las libertades garantidas por la Carta Magna, fué sin duda la modificación de las leyes, bajo cuyos auspicios y por largos treinta años, se desató furiosa y desatentada la persecución de la prensa libre é independiente. Las conciencias honradas siempre clamaron iracundas contra la prisión de los periodistas y el decomiso de las Imprentas como cuerpos del delito, y si la revolución pudo triunfar antes en la opinión pública que en los campos de batalla, fué porque ese principio salvador de libertad del pensamiento y de sus manifestaciones por medio de la prensa había flotado en su bandera.

Pero ¡oh decepción! Triunfante la revolución se está apresurando á reconstruir con más vigor los mismos vicios de que hizo culpable al anterior Gobierno y así vemos con asombro que el mismo señor Presidente de la Repúbliea y el Vicepresidente contestan con desden á las reclamaciones justísimas de los periodistas que claman, gritan y exigen el cumplimiento de aquella promesa alentadora y de tentaciones irresistibles que parece han olvidado bien pronto.

El Estado de Oaxaca debe distinguirse aún, como se ha distinguido en el pasado, por un acendrado amor á la libertad y por una enérgica actitud ante los politicastros que hoy prometen grandes cosas para levantar á los pueblos, y ya en el poder, olvidan facilmente sus seductoras promesas.

Cuando menos en nuestra legislación local y mientras se efectúa la restitución del artículo 7o. de la Constitución General de la República á su primitiva y liberal forma, debemos modificar los preceptos que han servido y podrán seguir sirviendo como un pretexto á los tiranos para encarcelar á su antojo á los periodistas independientes. ¡Y pensar que para conseguir tan trascendentales finea bastará adicionar con unas cuantas lineas un artículo de nuestro Código Penal!

Si con tan sencillo procedimiento vamos á detencr en este Estado de libres el avance de la tiranía y á dar un punto de atención al mandatario del pueblo para que recuerde sus promesas, hagámoslo. Con ello no quedarán impunes los delitos verdaderos que por medio de la prensa se cometan; pero si dejarán de escudarse tras de la ley los tiranos para satisfacer venganzas como la que actualmente ejerce el Poder contra el honrado Carlos R. Menéndez.

El remedio consiste en que el periodista que cometa los actos á que se refiere el artículo 642 del Código Penal no pueda ser acusado de difamación; si no de calumnia ó injuria, para que así tenga el derecho de probar su aserto y si este es beneficio público, su labor honrada de los benéficos frutos que en todo el mundo civilizado produce la prensa.

Por todo lo expuesto, proponemos el siguiente:

Proyecto de ley.

Artículo único.—Se reforma el artículo 642 del Código Penal en los términos siguientes:

Artículo 642.—La difamación consiste en comunicar deliberadamente á una ó más personas, *siempre que no sea por medio de la prensa periódica*, la imputación que se hace á otro de un hecho cierto ó falso, determinado ó indeterminado, que pueda causarle deshonra descrédito ó exponerlo al desprecio público. *Cuando el comunicado se haga por medio de la prensa periódica, el responsable será reo de injuria ó de calumnia, según los casos.*

Sala de Comisiones. Oaxaca de Juárez, á 8 de Enero de 1912.

Faustino G. Olivera, Ricardo Luna, Rafael Odriozola, Ismael Puga y Colmenares.

EL CORONEL GARCIA NAGERA.

El Coronel Luis García Najera, que desempeñaba el puesto de Director de la Escuela Industrial Militar de esta capital, ha sido nombrado Jefe Politico del Distrito de Acatlan. Puebla

Compre Ud. el Jabón de la Oaxaqueña, que es el mejor.

Líneas Editoriales.

"El Avance" no es enemigo de don BENITO JUAREZ.

Alguien nos ha preguntado: ¿son ya ustedes enemigos de don Benito Juárez?

Y nosotros le hemos contestado lacónicamente: somos tan amigos como antes.

En efecto, no sólo una persona, sino una gran parte de los lectores de "El Avance" han creído que alguna enemistad reina entre el que fué nuestro candidato, y hoy es nuestro gobernante, y nosotros, con motivo de los enérgicos artículos que hemos publicado y que hemos prometido para lo sucesivo.

Se recordará de nuestro artículo "O Juárez ó la Revolución", que, como todos los nuestros, no tuvo refutación alguna, á pesar de que nos mereció una algarada en que palpitaron las injurias más procaces y los dicterios mas risibles. En dicho artículo expresamos la idea de que Benito Juárez era en el momento la encarnación del Pueblo Oaxaqueño.

D. Benito sigue siendo como antes: sigue siendo, en carne y hueso, para valernos de una frase vulgar, la representación de las aspiraciones del Pueblo.

Porque el Pueblo no quiso elevarlo á la Primera Magistratura del Estado, sino para que administrara y respondiese de sus intereses, sintetizados en las promesas que le hizo cuando acudió al llamado de los que evocaban á lo que por entonces no era más que un fantasma: la Libertad.

Y nosotros hemos visto que el conciudadano Juárez, hasta ahora, se encamina con enérgico esfuerzo, á pesar de las trabas de cierta camarilla que ya vislumbramos y de cuya basta trama para las futuras elecciones de Gobernador nos hemos dado exacta cuenta, porque hemos visto los nombramientos de Jefes Políticos que ha procurado con tesonera audacia.

Y decimos, "á pesar de las tramas," porque para las intrigantes y aduladores que siempre, en todo tiempo saben adueñarse de los bien intencionados servidores del Pueblo, es fácil, facilísimo, valerse de esa "buena intención" para laborar en pró de los ruines sentimientos que los animan; y que nunca pueden ser en beneficio del Pueblo, de esa gran masa que necesita tanto del pan de cada día, como de la sagrada mesa de la Libertad y de la Justicia; pues cuando decimos Pueblo, no incluimos á los poderosos: su dinero es sirte que sólo resiste la entereza máxima de los ulísicos... ¡y los ulísicos son raros!

Por ésto es que nosotros, que no nos afrentamos de pertenecer al Pueblo y de luchar por sus dolores, con implacable índice marcamos y marcaremos mientras esté la pluma en nuestras manos, á los que hacen una farsa de la ley y á los que rodean á los gobernantes, fingiéndoles democracia, para precipitar la obra del Pueblo por la siniestra rampa del desastre.

Nosotros vamos á combatir, sí, y ya hemos dado el toque de atención, nada más que *el toque de atención*, para entrar á los definitivos combates en que haremos sangrar á nuestro Richelieu y á su cohorte, cohorte de "avispones" que ya para sus adentros canta la profecía de los futuros festines.

Porque deber de la prensa libre es velar no sólo por el presente, sino por el futuro; por que no solamente subsista la promesa hecha en la brillante plataforma, y que la buena intención mantenga en los límites de la posibilidad esperando la continuidad de alguno de los que se encuentran en el poder y que se retiraráo de él á la hora conveniente para prometer de nuevo lo que "por fúerza de ciertas circunstancias, no pudo ser cumplido" por el que tuvo todas las buenas intenciones de ello, pero á quien hábilmente se le estorbó todo á fuerza de razonamientos oropelescos.

"El Avance" no es enemigo de Juárez; le hace ver sí, aun á peligro de incurrir en su desagrado—lo cual nada significaría para nosotros si con el Pueblo estábamos—todo lo podrido que hay en su Administración, y todas las podredumbres de que se la quiera inficionar.

"El Avance" será amigo del señor Juárez, mientras éste sea la representación del Pueblo, y mientras no se depure su Administración, mientras esta tenga peligro de lepra, le aplicaremos, primero, la advertencia y después el cauterio.....

¡Nuestra amistad es franca; nuestro interés, la Justicia!

Carlos R. Menéndez es un símbolo: ¡la Libertad, muerta!

Nos hemos equivocado, y equivocado de medio á medio, cuando escribimos acerca de la libertad de Menéndez.

Menéndez no está libre.

Que ha triunfado y que su gloria está por cima de los que se vistieron de redentores para llevar al Pueblo al matadero en nombre de la Libertad, es otra cosa.

El telégrafo nos dijo el sábado, á la hora en que cerrábamos nuestra última edición de la semana: "¡Menéndez se halla en poder de los tiranos!"

Y la indignación que de nosotros se apoderó, sólo puede equipararse en intensidad, con la saña de los proterros del poder, cebada sobre la gloria de ese atlántida.

No sólo se despedaza á la Justicia, también se la escarnece, también se la burla desvergonzada é irritantemente.

Cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación dictaba el amparo, protegiendo la libertad de Menéndez, declarándolo inocente; en Yucatán, previo asentimiento madero-pinista; porque de otra manera no se concibe, ya que tenemos premisas de esta conclusión desoladora, había orden de aprehensión contra el ilustre periodista, y había orden de aprehesión, *estando éste encarcelado*.....

Pero no es ésto lo más inicuo, no es ésto aún lo que acaba de sublevar al espíritu contra esos libertarios (!) para los cuales no se ha hecho ningún patíbulo: contra Menéndez existen diecinueve acusaciones más, á fin de impedir otros tantos efectos del amparo.

¿En que país estamos?

¡Que clase de instituciones son las nuestras, que permiten la consumación de tanta infamia! ¡Qué clase de hombres son las que tras el sacrificio del Pueblo por la Libertad, toman la sangre de este mismo para fecundar el intolerable surco de la tiranía sin limites; y que tras vibrar el apóstrofe calcinante contra los supliciarios, les arrebatan á éstos el hacha para convertirse ellos mismos en sus maestros!....

Increíble parece que los que se mostraban leones frente al tigre, fueran tan sólo hienas....

La Nación toda se estremece de pavor, sintiendo que de sus entrañas no brota un Libertador; un hombre que llegado á la cúspide de los poderes que delega al Pueblo, no se convierta en tirano.

Nosotros creímos que con la subida del señor Madero al poder, se establecería por lo menos un régimen de moderación, ya que él no tenía los suficientes tamaños de un estadista. Pero el régimen del señor Madero ha sobrepasado con mucho al de Porfirio Díaz.

El caso Menéndez es una prueba irrefutable, palmaria, candente é insoportable de ello.

La Ley sirve para las venganzas personales, y venganzas tanto más condottierescas cuanto que no se satisfacen en el terreno del honor.

No sólo la Justicia se ha desterrado de la Administración maderista; también se ha desterrado la Caballerosidad.

Y por este camino de brasas por que se quiere hacer caminar al Pueblo, es imposible que su alarido de rebeldía no se deje escuchar.

Siempre son las tiranías las que elaboran la caída de los tiranos.

Y tan verdad es ésta, que Porfirio Díaz no cayó, sino por gracia de su obra, es decir, de su tiranía.

Y esta verdad forma ya una enorme cadena de hechos; y los hechos son irreplicables.

La Nación apetece la paz, ama la paz; porque sólo sobre ella se puede modelar la grandeza de su futuro; pero no quiere una paz de terror, no; porque del terror muchas veces, casi siempre cuando se llega al máximum, se viene á la agresión; y la paz del terror es insana: gesta conspiraciones y páre fuego.

La Nación ama la paz que es hija de la Justicia.

Justicia, pues, señor Madero.

Hay que derribar todos los cadalzos sobre que se pretende ahorcar á todas las libertades.

Y Carlos Menéndez es ahorita, con escándalo de toda la República, con indignación de toda la República, con desolación de toda la República, con irritación de toda la República, un símbolo: ¡¡¡EL DE LA LIBERTAD AHORCADA!!!

OPINION DE UNA EMINENCIA MEDICA.

La Cerveza XICOTENCATL de Oaxaca, puede considerarse como la mejor de América

EL AVANCE, diario independiente, es el más importante con que cuenta el Estado de Oaxaca y como tal, es interesante á todos.

SE VENDE la amplia casa núm. 20 de la 9a de San Francisco; tiene abundante agua potable y baño de regadera. Informan en la 4a Morelos 4.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD. Casas y terrenos en el barrio de Sta Anita y San Martín Mexicapam se venden muy baratos. Informan, 10a Avenida Morelos 65.

OAXACA PHOTO SUPPLY.

Independencia Apartado 25

ALBERTO HOLM.

Búsquese EL PRXIMO. NUMERO —DE— "EL AVANCE."

Grandes Almacenes de Ropa y Novedades.

"LA CIUDAD DE MEXICO."

Esta Casa es la que tiene el mejor Surtido y los precios más baratos.

Agencia del mejor CALZADO "HAMILTON BROWN SHOE Co."

El preferido del público por su elegancia y calidad. No hay mejor.

Esquina Av. Hidalgo y Sagrario Oax. Ap. 39.

BELLON HNOS.

OPORTUNIDAD PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Un elegante y variado surtido de

MESAS DE METAL NIQUELADO

encontrará Ud. en la MERCERIA y FERRETERIA

"EL GOLFO DE MEXICO"

BUSTAMANTE Hnos. y VILLASANTE.

SE ACABARON LOS BORRACHOS.

CURA RADICAL

AURMINO es un específico que ha traído á muchos hogares la tranquilidad perdida por causa del alcoholismo; con su uso se obtiene un resultado completo. Es simplemente maravilloso.

Hay dos fórmulas, una VOLUNTARIA con la cual se cura el paciente; la otra SECRETA, con la que puede curarse cualquier caso de alcoholismo sin que lo sepa el paciente.

Esta maravillosa medicina no causa náuseas ni produce mal efecto; es inofensiva como el agua.

AURMINO efectuará una cura completa y radical, no importa que tan avanzado sea el caso.

El que sufre de tan terrible enfermedad y deja pasar desapercibidamente una oportunidad como ésta para curarse, no sabe lo que pierde.

Aquel que no quiera curarse, deben curarlo SECRETAMENTE con el AURMINO.

Tiene Ud. un padre, un esposo hermano ó hijo que haya tenido la desgracia de caer en las garras del vicio tan desastroso? Si así fuera dirijase á su droguista en demanda de AURMINO, medicina que restituirá la felicidad á su hogar.

PREPARADO UNICAMENTE POR LA
Mercantile Mfg. y Export Co. P. O. BOX 842: NEW YORK

UNICOS AGENTES EN EL ESTADO DE OAXACA

Tolís è Ibañez.

Compre Ud. "EL AVANCE"

Si le interesa á Ud. el progreso de Oaxaca debe tomar una suscripción de

"EL AVANCE."

Suscríbase

Al mejor periódico capitolino

"LA PRENSA"

Director Ing. Francisco Bulnes.

Agencia exclusiva en Oaxaca.

8a. Iudependencia letra C.

Apartado 16 Oaxaca.

EUSEBIO P. LEON.

CARLOS BARROSO

ABOGADO.

Gestiona negocios Judiciales y Administrativos.

Teléfono 179.

2a. de Armenta y López Núm. 9.

Oaxaca.

EL INCENDIO.

1a. de M. Cabrera B. y C. Oaxaca

Unico expendio de la acreditada loza poblana.

Encordaduras con alma de alambre y seda, para vihuela y mandolina.

Cristales del País para ventanas. Surtido en tamaños.

El corte es gratis á la medida que se necesite.

"QUINTA DE LOS CLAVELES",

Colonia "Díaz Ordaz" Teléfono núm 165.

En esta Quinta se confeccionan coronas, guirnaldas y en general toda clase de adornos florales, artísticamente acabados.

OCURRIR Y QUEDAREIS SATISFECHOS

OPORTUNIDAD.

Se arrienda la Quinta de recreo conocida con el nombre de "LA CAMELIA". Ocurra Ud. por informes al Sr. AGUSTIN SARMIENTO AGUIRRE, en misma finca.

SANTIAGO TLALTELOLCO.

Reminiscencias historicas de actualidad.

El ingreso de la Prisión Militar de Santiago Tlaltelolco, del general don Bernardo Reyes, trae á la memoria en estos días el recuerdo de los militares de alta gerarquía más notables que han sufrido cautiverio más ó menos prolongado en aquel sombrío edificio, en el cual en otras épocas se congregaron los frailes de una orden monástica.

Desde que el antiguo convento de Santiago Tlaltelolco quedó convertido en prisión militar, se recuerda que en sus celdas sombrías y tristes han habitado, como los antiguos monjes, muchos militares de alta categoría, procesados por distintos delitos, ya sea de orden político ó del militar, siendo de los más notables hasta el general Reyes, los siguientes:

Con motivo de los levantamientos políticos del general don Porfirio Díaz, contra los Presidentes Juárez y Lerdo de Tejada, fué capturado y encerrado en la prisión de Santiago el general don Luis Mier y Terán, partidario incondicional de don Porfirio, y el heroe de los asesinatos de Veracruz el 25 de Junio de 1879, y procesado por el mismo delito del general Reyes, es decir, por el de rebelión contra el Gobierno constituido.

El general Terán debió su libertad y sobreseimiento de su proceso al triunfo de las armas porfiristas en la batalla de Tecoac, y poco antes de salir de esta capital el Presidente Lerdo, ordenó al general Escobedo, su Ministro de la Guerra, que pusiera en libertad á Terán y lo nombrara Comandante Militar de la Plaza de México y encargado del Gobierno provisional de la capital.

Después de aquel notable general rebelde, la prisión militar recibió en sus celdas al célebre general fronterizo don Juan Nepomuceno Cortina, que por los muchos daños y perjuicios á los ciudadanos americanos que se internaban á territorio de Tamaulipas, incurrió en el desagrado del Gobierno, por las muchas reclamaciones diplomaticas que el de los Estados Unidos presentó con motivo de los actos del general Cortina, si bien es cierto que este Jefe mandó fusilar y ahorcar á muchos bandidos ó tramps que estaban fuera de la ley en el mismo territorio americano, pero de todos modos, Cortina sufrió un largo cautiverio en Santiago Tlaltelolco, hasta que murió á una avanzada edad.

Durante el gobierno del general don Manuel González, fueron encarcelados en Santiago por el delito de murmuración, los generales don Vicente Riva Palacio, que había sido Secretario de Fomento, y don Aureliano Rivera, patriota guerrillero de la época de la Reforma; el delito de estos Jefes consistió en hacer públicas sus protestas contra la política de González, y los abusos que cometieron sus parciales en los puestos del Gobierno. Al hacerse cargo nuevamente el general Díaz de la Primera Magistratura de la Nación, puso en libertad á Rivera y Riva Palacio, siendo este último nombrado poco después Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de México en la Corte de España, donde murió.

La paz octaviana que se disfrutó en la prolongada administración porfiriana, había traído por resultado la ausencia de prisioneros militares de alta gerarquía, acusados de delitos políticos, hasta ahora que el divisionario don Bernardo Reyes va á ser juzgado militarmente, y espera el fallo del Consejo de Guerra en la prisión de Santiago.

J. G. P.

BUSQUESE "EL AVANCE."

AHORA ES EL TIEMPO DE APRENDER

INGLES.

No hay mejor método en el mundo, que el que proporciona la gran Escuela Internacional por Correspondencia.

Pase Ud. á desengañarse á la

AGENCIA EXCLUSIVA EN OAXACA

8a. INDEPENDENCIA LETRA C.

ESCRIBA HOY MISMO.

APARTADO No. 116.

Eusebio P. León.

REMITIDO.

Casa de Ud., 8 de Enero de 1912.

Señor Marcelino E. Muciño, Director de "El Avance."

Presente.

Muy señor mío:

En mi sentir, carece de seriedad toda defensa que se haga por medio del escándalo. Por eso creo que ninguna persona de buen juicio tomará en serio la defensa, con marcados ribetes de autobombo, que hace el señor Lic. Arturo Larrañaga, en una carta publicada en la prensa local, de sus clientes interesados en el asunto de la nulidad de las elecciones del pueblo de San Sebastián Teitipac. Y aun cuando por la consideración indicada, me tiene sin cuidado la carta aludida, no creo ocioso dar á conocer á dicho abogado ese mi sentir y el convecimiento que tengo de que las gentes sensatas habrán de juzgar á las demás según su comportamiento.

No está bien que ningún profesionista se encarame donde pueda confundírsele con el *sacamuelas*.

De Ud. atto y affmo y S. S.

GERARDO TOLEDO.

Siguen los escándolos en Zaachila.

Zaachila, Enero 11 de 1912.

Frecuentemente tenemos que dar al público notas de los escándalos que sin cesar tienen lugar en este pueblo, y sin embargo, nuestra autoridad política, como si no sucediera nada.

El viernes en la noche, cerca de las once, los vecinos de los barrios del "Niño" y "San José" tuvieron un encuentro en el camino real; uno de loa que encabezaba este escándalo era el ex-presidente Municipal de este pueblo.

La policía y el Ayuntamiento actual encabezado por su Presidente, salieron en persecución de los escandalosos habiendo aprehendido á Manuel Villareal, Guadalupe Villareal, hijos del ex presidente, Benito Peralta, Juan Pul Pérez y Rafael Pérez.

Este escándalo causó la consiguiente alarma.

Esperamos que nuestro ayuntamiento, puesto que emana del pueblo, sabrá poner coto á toda clase de desórdenes, con la eficaz ayuda de la autoridad política.

El Corresponsal.

BARATA, MUY BARATA vendo casa número 29 de la 5a calle de Colón. Pase Ud. á verla. Informan en la 1.ª calle de las Casas letra L.l.

DE ACTUALIDAD.

Quien es el Jefe de la Revolución China.

El jefe de la gran revolución que se ha levantado en el centro de la China, no es un caudillo cualquiera y menos aún un chino como todos. Es hombre de gran saber, que después de pasar 30 años desentrañando teorías en las bibliotecas del Cantón y Nankín, sale como un iluminado á hacerse jefe de una causa simpática y grandiosa. Fué educado brillantemente en Inglaterra, graduado en Oxford y doctor en Filosofía de la Universidad de Copenhague. Cuando el gran conflicto entre China y Japón, Sun Yat Sen, salió de su casa y fué á Pekín para decir al Emperador que si aceptaba la guerra, la China sería presa de Europa. Así rudamente lo dijo, y abrió campaña en la prensa. Desde entonces fué el Apóstol de las libertades públicas, el odiado de la realeza

Sun Yat Sen, no solamente es un hombre de pluma, un estadista, sino un hombre de espada, un militar de brillantes ejecutorias en varias campañas intestinas.

Los jefes de las revoluciones modernas son hombres de letras. Recuérdese á Portugal. Sun Yat Sen, después de levantar croquis de la guerra y de hacer planos de la campaña, escribe el editorial para el *Fong Po*, el vialiente diario que dirige intelectualmente el movimiento libertador. Es un hombre de vasto talento, habla varios idiomas y es autor de la mejor historia del imperio chino. La revolución que apenas nacida contaba con 50 mil soldados, cobra adeptos cada día, y en la incertidumbre y las derrotas del movimiento de las tropas reales, se ve que casi se declaran imposibilitadas para sofocarla. Sun Yat Sen ha lanzado un manifiesto en inglés á las naciones europeas, expresando que al proclamarse jefe de la nueva revolución, no es con el propósito de llegar á la presidencia, caso que el triunfo haga surgir la República en China.

Los presos obsequiados

Las filantrópicas damas que forman la Asociación de San Vicente de Paul, iniciaron un reparto de ropa, para los presos en la cárcel pública de esta Capital. A ese efecto acudieron á varias personas de nuestra sociedad y á varios comerciantes, quienes contribuyeron á tan loable obsequio con motivo del día de los Santos Reyes.

Según aviso de la Asociación al H. Ayuntamiento, dicho reparto tuvo lugar la mañana del sábado seis, y fueron seiscientas las piezas de ropa distribuidas, siendo más de agradecerse, porque la costura de la ropa fué hecha por señoritas de nuestros varios grupos sociales.

Cosas de Pele Mele.

De "La Opinión."

La Nevera le ha puesto la punteria á don Trini.

Pero don Trini tiene más fibra que de tejón.....y no se deja.

El periódico de Serapio afirma que El País pidió dinero á Cámara Vales, cuñado de Pino, para cambiar de actitud en lo tocante á la política de Yucatán.

Seguramente que el dicho de Nevera no será tomado en serio por nadie; don Trini, sin embargo, se enoja, y se deja caer con el cuñado de Pino, en esta forma:

"En tal virtud, si el señor Cámara Vales ha dicho, lo que no creemos, porque nos pareció persona decente, que nuestro director, ya sea en forma franca, ya embozada, le habló de dinero, con toda la energía de que siempre hemos dado pruebas, le decimos que MIENTE (¡caspitina!) y que estamos dispuestos á sostenerle ese MENTIS en cualquier terreno, inclusive el judicial."

¡Ese es don Trini!

Sin embargo, es una lástima que lo brioso del párrafo transcripto decaiga tan notablemente en las últimas palabras.

Don Trini debió haber dicho:

"Y que estamos dispuestos á sostenerle ese MENTIS en cualquier terreno, el del honor ó de los caballeros inclusive; porque, aunque católico apostólico y guadalupano, tengo los calzones suficientes para romperle la cristma".

(Esta última tirada, naturalmente, iría contra Pino)

Y que se dejaran venir este Cámara Vales y todos los demás Vales, á cargo del Tesoro de Yucatán; que se le dejaran venir por gusto, que ya vería usted, don Trini, cómo los poníamos á hacer cámaras, sin vales, y aun les curábamos el pasmo en seguida.

Por lo pronto, hay que armarse.

Un hombre prevenido vale por dos ó tres.

Si no tiene usted pistola, me avisa.

Pasa á la 4a. plana.

GOMPRE UD. EL AVANCE

VALE TRES CENTAVOS

LA REFORMA

FABRICA DE CAMISAS Y ROPA INTERIOR.

Esta casa cuenta con un completo surtido de CAMISAS en diferentes estilos, y se propone venderlas con un 25 p% menos que en cualquier otra casa, como también todo lo que se relacione al ramo de CAMISERIA.

Se confecciona sobre medida su corte y sus precios

No admiten competencia.

VICENTE CUELLAR.

1a. de San Francisco letra G

El mejor cemento que se conoce hasta hoy es el

TOLTECA.

AGENTES EXCLUSIVOS

Carlos Flores y Cia.

Los mejores y más baratos

CRISTALERIA

San-Germán Hnos

El Avance.

PUBLICADO POR LA COMPAÑIA EDITORIAL.

DIRECTOR Y GERENTE:

MARCELINO E. MUCIÑO

CONDICIONES.

Precio del ejemplar en la Capital en los distritos..... 3 cs.
Por un mes..... 75"
Por un trimestre.....2.00
Número atrasado ..... 5 "

se sirven suscripciones fora eas por menos de un trimestre

Para anuncios, réclames y toda clase de publicaciones dirigirse al Director y Gerente.

Apartado Postal núm. 183.

Teléfono número 93.

No se devuelven originales aunque no se publiquen.

OFICINA E IMPRENTA.

AVE. INDEPENDENCIA 50

INTERESANTES AVISOS QUE DEBEN LEERSE.

Se encuentra de venta en las librerías de esta Ciudad, la Geografía del Distrito de Centro por el Profesor Cayetano Esteva, al precio de 40 CENTAVOS.

SE VENDEN bastante cómodos terrenos en San Miguel y Sto. Domingo Etla; y una casa de campo en la Cabecera.

Informes en la 3ª de San Francisco 24.

Tenga presente el Público

Que en mi AGENCIA DE INHUMACIONES arreglan los sepelios por los precios mas cómodos. Cuento con elegantísima y variada colección de cajas de madera finas y de esmerada construcción, así como también forradas de raso seda ó de zinc. Aplicaciones niqueladas y de seda.

Me encargo de Capillas ardientes Ecequias, Esquelas de defunción, Cargadores uniformados, alquiler de cera y candeleros de metal.

JULIAN M. CASTELLANOS

Esquina de Morelos y 5 deMayo.

Telefono 31. Oaxaca.

COSAS DE PELE MELE.

Viene de la primera plana.

Sé de muy buena tinta, de una tinta mejor que la de uso para mis Peles, que mi tocayo tiene la firmísima creencia de que en él ha reencardo el espíritu de Cuauhtemoc.

Dicho espíritu llegó á mi tocayo después de varias reencarnaciones. Del gloriosísimo rey azteca, pasó á Morelos; de Morelos á Juárez, y de este á mi tocayo.

Y dado que los espíritus se van puliendo y puliende en el curso de sus reencarnaciones, hasta llegar á la perfección suprema que es cuando van á revolotear en torno del Hacedor, claro está que mi tocayo saldrá mejor que el Benemérito, en todo y por todo.

Espérense nomás a que le deje descansar un poco la prensa amarilla, y ya verán ustedes como se nos revela en seguida un gran héroe, un inmeuso patriota, un estadista descomunal.

Gran soldado, excelentísimo estratégico, un Morelos, en fin, ya ha probado que lo es, pues arrostró desde la tierra de Tío Sam todos los peligros de la lucha hasta el triunfo de la Revolución.

No lo mataron de purísima casualidad, pues concurrió telegráficamente, á una barbaridad de combates.

En uno de esos combates tuvo Gustavo la mala fortuna de perder el ojo que le falta.

El valor de mi tacayo es un valor estoico

Yo creo firmemente que, si tanto á él como á Pino, se les diera el tormento que á Cuauhtemoc, para que dijeran, verbigracia, quién es el verdadero autor del asesinato de Ché-Gómez, Pino iba á querer escupir desde luego; en cambio mi toca sufriría valientemente la tortura y diría más que tranquilo al fluvial vice-poeta: ¿Crees acaso que estoy en un lecho de rosas?

En Francia se batieron á espada dos ciudadanos. Uno de ellos salió herido en un antebrazo y el otro en un ojo.

Felicito á los franceses, porque ya van á tener también su ojo parado,

PACO PEREZ.

LA FIESTA ESCOLAR.

El domingo tuvo lugar la fiesta del reparto de certificados á los alumnos que terminaron su instrucción primaria tanto en las escuelas oficiales como incorporadas.

Por lo que respecta á los números de la primera parte, todos fueron desempeñados satisfactoriamente, habiendo sido muy aplaudidas las personas que los desempeñaron

La segunda parte qne consistió en el reparto de dulces, juguetes,helados,refrescos, fruta, tamales y juguetes, cstuvo animadísima. Los puestos se veían pletóricos de chiquillos que pedían entusiasmados, sus golosinas.

En el reparto de certificados notamos algunas irregularidades,así como en los cuadros publicados en la "nómina". En estos vimos no obstante una nota que dice qne los datos publicados *son copia fiel de los expedientes formados por los Directores de las Escuelas*, que las calificiones dadas á algunos Profesores no son como las dieron los Jurados.

POR TLAXIACO.

Señores Ediles de 1912: A vosotros que formáis la representación más genuina de ésta heroica tierra, á vosotros que brotasteis del corazón del valiente Pueblo Tlaxiaqueño, que al fin, por su augusta voluntad os llevó á ocupar los puestos concejiles, me dirijo exhortandoos á cumplir fielmente vuestro delicado encargo para que mañana, que os retiréis á gozar de las dulzuras del hogar, llevéis la grata satisfacción de haber cumplido con lealtad y con patriotismo vuestros santos deberes de ciudadanos honrados á quienes no pudo alcanzar ni la ambición del oro, ni la sonrisa de los serviles que se humillan ante los déspotas sultancillos que medran bajo la sombra de los débiles.....

Si porque sois humildes, aunque honrados artesanos, las miradas están puestas en vosotros, y, si por ello, vuestros actos deben caer bajo la inflexible cuchilla de la crítica, no importa si en cada uno de ellos lleváis por norma la honrades y el trabajo, por estandarte la ley y por divisa el mejoramiento de la segunda Ciudad del Estado como se le llama á Tlaxiaco, con justicia, sólo así daréis un bofetón á quienes imprudentemente pretenden juzgaros sin conocer vuestras energías y aptitudes: sólo así daréis un severo mentís á los que aventuran oficiosas opiniones en vuestra contra, como si fuera dable á la imaginación penetrar las páginas de un libro sin haber pasado la vista por sus lineas.

Cumplid con vuestro deber y no os acobarde nunca, ni la amenaza de los fuertes ni os dejéis sorprender por la maledicencia de los canallas: desechad dignamente vergonzosas imposiciones que algún insensato pretenda sobreponeros, que el ejemplo ya lo recibisteis del gran demócrata y honrado ciudadano que dirije las naves del Estado, al enfrentársele "al de arriba" para sostener puro y sin mancilla el buen nombre del hermoso girón de la República que se llama Oaxaca.

¿Qué sucede en la Costa?

Vagos pero continuos rumores corren en ésta Ciudad, acerca de que en la Costa se preparan algunos levantamientos, lo que de todas maneras despierta la consiguiente alarma en ésta región entregada á sus cotidianas labores. En "Lo de Soto," pueblo perteneciente al Distrito de Jamiltepec tuvo lugar un movimiento en contra del Gobierno del Estado y que según parece fué sofocado oportunamente.

El Cabecilla Oceguera.

El Cabecilla Tereso Oceguera que fungió, según parece como segundo del Ingeniero Barrios, fué capturado por un Regidor del Ayuntamiento de Itundujia, pero al ser conducido á la Cabecera del Distrito de Putla, salieron á libertarlo algunos de sus secuaces matando á dicho Regidor

¿Se habrá nombrado ya PROFESORA TITULADA que venga á encargarse de la Escuela de Niños número 1 de ésta Cabecera? Así lo esperamos en bien de la Instrucción Pública.

El Corresponsal.

Sociales y personales.

VIAJEROS.

Ayer saliéron rumbo á la Capital de la República después de unos días de estancia en esta Ciudad el Sr. Lic. D. Jorge Vera Estañol Fundador y Precidente del Partido Evolucionista y el señor Adrián Castillo.

El señor Tirso Inurreta (jr.) salió ayer para la Capital de la República al arreglo de asuntos comerciales.

La señora Esther B de Franco, acompañada de una de sus hijitas y de su sobrina la señorita María Luisa Brito, salió para la Ciudad de México el día de ayer.

DEFUNCION.

Ayer en la madrugada falleció en esta Ciudad la señora Francisca Morales Vda. de Sánchez, madre de los señores Higinio y Heriberto Sánchez.

El sepelio de la extinta se verificará hoy en la mañana.

MUY BARATA vendo casa Número 28 de la 5ª calle de Rayón, Para informes en la misma casa. Oaxaca.

El aniversario de la apertura de las clases en el Instituto.

Ayer se celebró el octogésimo quinto aniversarrio de la apertura de las clases en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, y este acontecimiento se conmemoró solemnemente por los profesores y alumnos del plantel con una fiesta á la que fué invitado y presidió el Sr. Lic. Benito Juárez.

El programa de la fiesta fué sugestivo, tomando parte en él la eximia banda de música del Estado. La primera parte del programa se desarrolló en el Salón de Actos y la segunda, en el patio Central del Edificio, consistiendo ésta en el obsequio de helados y refrescos, á los asistentes. Entre las selecciones de la banda del Estado, que por la buena ejecución le fueron justamente aplaudidas, en la segunda parte, están el Divertissement del Conde de Luxemburgo y el Encanto de un Wals.

LO HIRIERON AL LLEGAR AL RIO.

Un artezano de nombre Fidel Alvares, se dirigió al río de Atoyac, ayer á medio día y al llegar fué agredido por dos individuos armados el uno con machete y el otro con piedras. Los agresores después de haber golpeado al mencionado artesano huyeron, pero como éste último diera aviso oportuno fué aprehendido en terrenos de la Hda. de Candia ni Leovigildo Santos, que es uno de los malchechores.

Sangriento motin.

Hace dos ó tres días ocurrió un grave motín en el pueblo de Soto, perteneciente al Distrito de Jamiltepec y limítrofe con el de Guerrero. El motín fué sangriento y fué debido al profundo descontento que produjo á los de aquel pueblo el resultado de sus elecciones municipales.

Como el presidente teeclo tiene algunos partidarios se entabló un ataque entre estos y la policía contra las autoridades que estaban bien armadas.

De las cargas hechas por ambos lados resultaron un muerto y nueve heridos, que se curan convenientemente.

Al tener conocimiento la autoridad del Distrito de los acaecimientos, ha pedido informes para hacer la averiguación conveniente.

SE ALQUILA O VENDE una tienda en el Portal de la Alhóndiga Informes: Manuel R. Canseco.

A los padres de familia

En la casa número 27 de la 5 a calle de la Libertad se reciben pupilos.

SE RECIBEN PUPILOS

y abonados á precios sumamente cómodos

3ª de San Francisco 24.

Casa mediana

no lejos del centro, recien construida ó en buen estado se desea comprar. Informan en esta Redacción

VENDO en el pintoresco pueblo de San Felipe del Agua un bonito y grande jardín con buena casa de habitación y demás casería, situado en el centro del pueblo.

ENRIQUE HINRICHS.

Para informes ocurra á mí ó á la tienda "El Palomar" Calle del Sagrario 5.

PIDA usted hoy mismo una SUSCRIPCION DE "El Avance"

LIBROS DE TEXTO

PARA 1912,

para Escuelas y Colegios Oficiales, Católicos y particulares.

Vendemos *solamente* últimas ediciones.

NO VENDEMOS LIBROS VIEJOS.

Bonitos y útiles Obsequios á todos los Compradores.

Librería de JULIAN S. SOTO.

OAXACA.

INYECCIONES ANTIGONOCOCCICAS "NEISSER"

Curación radical y segura de la gonorrea, blenorragia, escurrimientos, é irritaciones de la uretra.

NO CAUSA ESTREÑIMIENTOS

Cura siempre aún en los casos más rebeldes, y, cuando más, á los ocho ó diez días.

DE VENTA EN LA

BOTICA "LA CRUZ ROJA."

CALLE DEL SAGRARIO NUM. 4.

Apartado postal núm. 5. Teléfono núm. 71.

OAXACA, MEX.

A LOS VISITANTES DE OAXACA.

Los que visiten esta Capital deben preferir al

HOTEL DE FRANCIA

para hospedarse.

Comida de primer orden á la francesa. Cuarenta cuartos. Baños tibios y de regadera. Lavandería en el Hotel. Tranvías frente al Hotel para las estaciones de Puebla, Ocotlán, Ejutla, Zimatlán ,Tlacolula y Mitla.

Cuartos con asistencia, desde $1.50 hasta $3. 50 diarios. Se hacen arreglos mensuales para una persona ó para familias, á precios cómodos.

GOMEZ Y RODRIGUEZ